



# Asamblea General 1

Presidente: Arturo Alberto Aguilar Bernal

Moderadora: Begoña Ibarra González de la Ballina



## **Tema 2:**

# **El espacio digital como herramienta para la protección de civiles en situaciones de conflicto**

### **2.1 Definición de espacio digital**

Se podría definir el espacio digital como un ambiente virtual seguro donde se facilita el aprendizaje, empoderamiento y representación de minorías y el dar a conocer cualquier tipo de injusticia social o violación de los derechos de todo tipo. Con la pandemia de COVID-19 y el confinamiento, por ejemplo, los espacios digitales de todo tipo como podcasts, redes sociales, etc., incrementaron su uso con gran rapidez, y han pasado a ser imprescindibles.

Con el auge de las nuevas tecnologías, los espacios digitales han pasado a ser una realidad de nuestro día a día, y por tanto es necesario comenzar a tenerlos en cuenta como posibles herramientas para proteger civiles en cualquier tipo de situaciones de conflicto que se puedan dar.

### **2.2 Situación de los civiles en conflictos**

Hoy en día vemos menos conflictos armados internacionales o entre Estados. La mayoría de los conflictos actuales son conflictos internos por el poder y los recursos, la desigualdad social o económica o las divisiones étnicas o religiosas. Además, éstos se desarrollan en muchos casos dentro de las fronteras nacionales.

Los conflictos también se caracterizan por afectar a los civiles que sufren ataques directos o indirectos como la pérdida de medios de subsistencia o protección de derechos humanos. Una característica común de dichos conflictos es la frecuente

aparición de violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

De esta forma, los ciudadanos se han convertido de manera progresiva en las principales víctimas de los conflictos armados. Se ven totalmente indefensos, siendo su única protección las posibles medidas que tome el Estado al respecto. Sufren las terribles consecuencias de maneras muy diversas. Dichas consecuencias a menudo no terminan cuando cesa la violencia, sino que tienen un impacto duradero en las comunidades y en los propios individuos que se ven afectados.

La acción de las Naciones Unidas por tanto es esencial para la protección de civiles en conflictos de cualquier tipo, especialmente aquellos armados, así como para evitar el surgimiento de situaciones de genocidio, crímenes de guerra, depuración étnica y crímenes de lesa humanidad y evitar la continuación de tales situaciones, cuando se producen.

### **2.3 Cómo puede usarse el espacio digital para la protección civil**

Internet y las tecnologías digitales se han constituido como una herramienta fundamental tanto para la consulta de información como para disponer de un espacio mediante el cual se pueden alcanzar acuerdos para la movilización social y el tratamiento de los asuntos públicos a gran escala.

El uso de Internet y las redes sociales digitales han permitido brindar una ventana de expresión que, cada vez más, es utilizada como lugar en donde se dan a conocer injusticias, ilegalidades o violaciones a los derechos de la ciudadanía. Estos ciudadanos en situaciones delicadas difícilmente encontrarían otros espacios con el mismo alcance en cuanto a la inmediatez de la transmisión de los mensajes, lo viral que pueden llegar a convertirse los contenidos, la amplitud de las audiencias que pueden alcanzar y la posibilidad de generar impactos sociales y políticos para la resolución de las problemáticas.

Así, se nos presenta el espacio digital como un nuevo y eficaz medio para abogar por, defender, y hacer realidad los derechos humanos de todo tipo: derechos civiles y políticos, culturales, económicos y sociales.

Asimismo, en relación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 10, utilizar el espacio digital como medio para la protección de los civiles en conflictos contribuye

a la reducción de las desigualdades, ya que se trata de una herramienta eficaz y fácilmente accesible que puede resultar de ayuda independientemente de la situación de conflicto de la que se trate.

### **Bibliografía (links de interés)**

Desde la mesa, animamos a las delegaciones a consultar todos los links para informarse más allá de lo que hemos incluido en esta breve guía del tema. Por ello, incluimos links de interés para todos los puntos relevantes en este tema.

#### **Enlaces de interés**

- <https://www.lisanews.org/derechos-humanos/proteger-a-los-civiles-durante-los-conflictos/>
- <https://peacekeeping.un.org/es/protecting-civilians>
- <https://www.ohchr.org/es/topic/digital-space-and-human-rights>
- <https://www.refworld.org/es/civiles.html>